



Factura: 002-002-000030095



20181701029P02619



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701029P02619						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE AGOSTO DEL 2018, (13:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERNAZA MOREJON HENRRY GIOVANNI.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705267092	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VERNAZA MOREJON NANCY JANNETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705367199	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MOREJON VITERI ELVIA MYRIAM	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1700194382	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJON
Natural	MOREJON VITERI ELVIA MYRIAM	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1700194382	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	NANCY JANNETH VERNAZA MOREJON
Natural	VERNAZA CHAVEZ MEDARDO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702745710	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VERNAZA CHAVEZ EDGAR ROMMEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703063220	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VERNAZA CHAVEZ FREDDY OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705091815	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VERNAZA CHAVEZ EARMANS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703809382	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VERNAZA CHAVEZ OLGA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703574986	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VERNAZA CHAVEZ GILMA IVONNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703574952	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VERNAZA VERNAZA CHRISTIAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713553681	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Dr. Rolando Falconi Molina
Notario Vigésimo Novena del Cantón Quito





NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 20181701029P02619
2 ACLARATORIA A LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA
3 VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.
4 OTORGADO POR: ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI Y OTROS
5 CUANTÍA: INDETERMINADA
6 DI 2 COPIAS, 3
7 En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador,
8 hoy día veinte y ocho de agosto del año dos mil dieciocho,
9 ante mí, DOCTOR ROLANDO FALCONI MOLINA, NOTARIO VIGÉSIMO
10 NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparecen a la celebración y
11 suscripción de la presente escritura pública, los señores:
12 HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN, de estado civil casado, de
13 59 años de edad, y, NANCY JANNETH VERNAZA MOREJON, de estado
14 civil divorciado, de 57 años de edad, cada uno por sus
15 propios derechos y en calidad de apoderados generales de
16 ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI, conforme consta del poder
17 general que se adjunta como documento habilitante; MEDARDO
18 ENRIQUE VERNAZA CHÁVEZ, de estado civil casado, de 68 años de
19 edad; EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ, de estado civil casado, de
20 66 años de edad; FREDDY OMAR VERNAZA CHÁVEZ, de estado civil
21 divorciado, de 60 años de edad; EARMANS PATRICIO VERNAZA
22 CHÁVEZ, de estado civil casado, de 61 años de edad; OLGA
23 BEATRIZ VERNAZA CHÁVEZ, de estado civil casado, de 64 años de
24 edad; GILMA IVONNE VERNAZA CHÁVEZ, de estado civil casada, de
25 63 años de edad; y, CHRISTIAN FERNANDO VERNAZA VERNAZA, de
26 estado civil casado, de 38 años de edad, cada uno por sus
27 propios y personales derechos.- Los comparecientes son de
28 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina



1 esta ciudad de Quito, quienes recibirán notificaciones en
2 Avenida Universitaria Oe5-254 y Armero, teléfono: 2504863;
3 legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de
4 conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su documento
5 de identidad, el mismo que para su obtención e impresión de
6 la base de datos de la Dirección General de Registro Civil,
7 Identificación y Cedulación, fue previamente autorizado por
8 los titulares de datos personales, advertidos que fueron los
9 comparecientes, por mí el Notario, de los efectos y
10 resultados de esta escritura pública, me piden que eleve a
11 escritura pública el contenido de la presente minuta que me
12 entregan cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO:
13 En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase
14 incorporar una certificatoria a la escritura de CESIÓN DE
15 PARTICIPACIONES al tenor de las cláusulas que siguen:
16 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en la celebración del
17 presente instrumento las siguientes personas: Elvia Myriam
18 Morejón Viteri de estado civil viuda quien está debidamente
19 representada por su apoderados Henrry Giovanni Vernaza
20 Morejón y Nancy Janneth Vernaza Morejón, según consta del
21 documento que adjunta quienes comparecen en calidad de
22 apoderado de la señora Elvia Myriam Morejón Viteri, así como
23 en representación de sus propios y personales derechos; los
24 señores Medardo Enrique Vernaza Chávez, Edgar Rommel Vernaza
25 Chávez, Henrry Giovanni Vernaza Morejón, Freddy Omar Vernaza
26 Chávez, Earmans Patricio Vernaza Chávez, Olga Beatriz Vernaza
27 Chávez, Nancy Janneth Vernaza Morejón, Gilma Ivonne Vernaza
28 Chávez y Christian Fernando Vernaza Vernaza.- Los



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana; mayores de
2 edad; legalmente capaz para contratar y obligarse;
3 domiciliado la ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a)
4 Los comparecientes, celebro una Escritura Pública de Cesión
5 de Participaciones de la compañía VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.,
6 el día catorce de junio del año dos mil diecisiete, ante el
7 Doctor Rolando Falconi Molina, Notario Vigésimo Noveno del
8 Cantón Quito, por la cual, los socios de la compañía por
9 intereses propios de la misma compañía decidieron transferir
10 participaciones entre los socios por el valor de USD\$
11 603.928; estableciendo el cuadro de participaciones de la
12 compañía por dicha cesión de la siguiente manera:-----

13	CEDENTE	PARTICIPACIONES ANTES DE RECIBIR EL TESTAMENTO	PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR TESTAMENTO	PARTICIPACIONES PROPIAS Y HEREDADAS	CESIONARIO	PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR CESIÓN	VALOR NOMINAL PARTICIPACIONES CEDIDAS	TOTAL PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR CESION
14	MEDARDO ENRIQUE VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1702745710	0	36.556	36.556	EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703063220	4.905	4.905	36.366
15	GILMA IVONNE VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703574952	303.187	36.556	339.743	EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703063220	8.235	8.235	
16	FREDDY OMAR VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1705091815	89.838	36.556	126.444	EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703063220	5.391	5.391	
17	ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.I. 1700194382				EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703063220	16.337	16.337	
18	ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.I. 1700194382				OLGA BEATRIZ VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703574986	36.224	36.224	36.224
19	ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.I. 1700194382				EARMANS PATRICIO VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703809362	177.173	177.173	177.173
20	ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.I. 1700194382				NANCY JANNETH VERNAZA MOREJÓN C.I. 1705367199	156.173	156.173	156.173
21	ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.I. 1700194382				HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN C.I. 175267092	198.990	198.990	198.990
22	ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.I. 1700194382	0.00	687.254	687.254		603.928	\$ 603.928	603.928
23	TOTALES							

27 Es por decir por decisión de los socios: MEDARDO ENRIQUE
28 VERNAZA CHAVEZ; GILMA IVONNE VERNAZA CHAVEZ; FREDDY OMAR



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1 VENZA CHAVEZ Y ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI, ceden 603.928
2 participaciones de valor nominal de un dólar a favor de los
3 señores EDGAR ROMMEL VERNAZA CHAVEZ; OLGA BEATRIZ VERNAZA
4 CHAVEZ; EARMANS PATRICIO VERNAZA CHAVEZ; NANCY JANNETH VERNAZA
5 MOREJON Y HENRRY GEOVANNI VERNAZA MOREJON b) según dicha
6 escritura dentro del cuadro de cesión de participaciones se
7 considera que la señora ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI cede el
8 valor de 687.254 participaciones cuando el porcentaje que está
9 cediendo es de 687.254 participaciones lo cual es un error
10 evidente. c) Del cuadro de cesión de participaciones se
11 desprende el cuadro de participación definitivo donde se
12 estableció de la siguiente manera:-----

No	SOCIOS	PARTICIPACIONES ANTERIORES AL TESTAMENTO	PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR TESTAMENTO MEDARDO VERNAZA TESTAMENTO	PARTICIPACIONES PROPIAS Y HEREDADAS	PARTICIPACIONES CEDIDAS	PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR CESION	SALDO FINAL PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
1	MEDARDO ENRIQUE VERNAZA CHAVEZ C.I. 1702745710	0	35.556	35.556	4.905	0	31.651	31.651	0,70
2	EDGAR ROMMEL VERNAZA CHAVEZ C.I. 1703045220	497.529	60.927	758.556	0	35.368	793.934	793.934	17,61
3	OLGA BEATRIZ VERNAZA CHAVEZ C.I. 1703574936	619.685	60.927	680.612	0	36.324	716.836	716.836	15,90
4	GILMAR VONNE VERNAZA CHAVEZ C.I. 1703574952	303.187	35.556	338.743	8.235	0	331.508	331.508	7,35
5	EARMANS PATRICIO VERNAZA CHAVEZ C.I. 1703809352	613.741	60.927	674.668	0	177.173	851.840	851.840	18,89
6	FREDDY OMAR VERNAZA CHAVEZ C.I. 1703091815	89.863	35.556	125.444	5.891	0	120.553	120.553	2,67
7	NANCY JANNETH VERNAZA MOREJON C.I. 1703387199	140.829	35.556	176.445	0	156.173	333.618	333.618	7,40
8	HENRRY GEOVANNI VERNAZA MOREJON C.I. 173267092	606.925	60.927	667.852	0	198.990	866.841	866.841	19,23
9	CHRISTIAN FERNANDO VERNAZA CHAVEZ C.I. 1713559681	266.205	92.409	358.614	0	0	359.414	359.414	7,97
10	ELVIA MYRIAM MOREJON VITERI C.I. 1700194562	0	687.253	687.253	534.876	0	102.357	102.357	2,27
	TOTALES	3.338.759	1.169.793	4.508.552	603.928	603.928	4.508.552	4.508.552	100%



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 d) Dentro del cuadro antes descrito, en relación a
2 participaciones percibidas por el testamento, el señor EDGAR
3 ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ recibe 60.927 y de la sumatoria entre
4 lo percibido por testamento 60.927 y las participaciones
5 propias 697.639 da como resultado 758.566 participaciones, ah
6 esto se suma 35.368 participaciones; por el valor total y
7 definitivo para el señor EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ dentro
8 del cuadro definitivo de participaciones de la compañía, es
9 de 793.934 participaciones. e) De las participaciones del
10 señor EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ mencionada en el literal
11 anterior por un error de digitalización se estableció que el
12 valor a recibir por testamento es de 60.927 cuando lo
13 correcto es 60.926 variando así a la sumatoria de
14 participaciones propios y heredas pasando de 758.566 a
15 758.565, así como el saldo final de participaciones pasando
16 de 793.934 a 793.933. f) Del mismo cuadro antes descrito, en
17 relación a la sumatoria final de participaciones es de
18 851.840 del señor EARMANS PATRICIO VERNAZA CHÁVEZ. g) De las
19 participaciones del señor EARMANS PATRICIO VERNAZA CHÁVEZ
20 mencionada en el literal anterior por un error de cálculo se
21 estableció que el total de las participaciones son 851.840
22 cuando lo correcto es 851.841. h) Dentro del cuadro
23 definitivo al respecto de participaciones de la compañía
24 VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA., en relación a participaciones
25 percibidas por la Repartición Testamentaria, el señor HENRRY
26 GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN se establece que las participaciones
27 a recibir son de 60.927 y de la sumatoria entre lo percibido
28 por testamento 60.927 y las participaciones propias 606.925



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina



1 da como resultado 667.852 participaciones. i) De las
2 participaciones del señor HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN
3 mencionada en el literal anterior por un error de
4 digitalización se estableció que el valor a recibir por
5 testamento es de 60.927 cuando lo correcto es 60.926 variando
6 así a la sumatoria de participaciones propios y heredas
7 pasando de 667.852 a 667.851.y; finalmente j) Dentro cuadro
8 descrito en literal c) en relación a participaciones
9 percibidas por la Repartición Testamentaria, la señora Elvia
10 Myriam Morejón Viteri es de 687.253, y al no poseer
11 participaciones antes del testamento, se mantiene las 687.253
12 participaciones en la sumatoria de participaciones propias y
13 percibidas por el testamento; adicionalmente la señora ELVIA
14 MYRIAM MOREJÓN VITERI cede el 584.896 participaciones tal
15 como consta en el cuadro descrito en literal a); de la suma y
16 resta de participaciones de la señora en mención el valor
17 porcentual de la cual es dueña es de 2.27. k) De las
18 participaciones y porcentaje de la señora Elvia Myriam
19 Morejón Viteri mencionados en el literal anterior por un
20 error de digitalización y cálculo se estableció que las
21 participaciones a recibir por testamento es de 687.253 cuando
22 lo correcto es 687.254 cambiando así a la sumatoria de
23 participaciones propios y heredas pasando de 687.253 a
24 687.254, el mismo error se evidencia en las participaciones
25 cedidas donde se hace constar que la señora está cediendo es
26 de 584.896 cuando lo que en verdad cede 584.897
27 participaciones, de la misma manera el porcentaje que se
28 menciona que es dueña es de 2.27 cuando lo correcto es 2.28.



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 **TERCERA ACLARATORIA.**- los comparecientes de manera libre
2 voluntariamente han acordado reformar y aclarar la escritura
3 de Cesión de Participaciones ya señalada, en los siguientes
4 términos, **UNO:** En la Cláusula Tercera de Cesión de
5 Participaciones, en el cuadro de Cesión de Participaciones
6 donde queda de la siguiente manera:-----

7	CEDENTE	PARTICIPACIONES ANTES DE RECIBIR EL TESTAMENTO	PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR TESTAMENTO	PARTICIPACIONES PROPIAS Y HEREDADAS	CESIONARIO	PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR CESIÓN	VALOR NOMINAL PARTICIPACIONES CEDIDAS	TOTAL PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR CESION
9	MEDARDO ENRIQUE VERNAZA CHÁVEZ C.J. 1702745710	0	36.556	36.556	EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.J. 1703063220	4.905	4.905	36.368
11	GILMA IVONNE VERNAZA CHÁVEZ C.J. 1703574952	303.187	36.556	339.743	EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.J. 1703063220	8.235	8.235	
13	FREDDY OMAR VERNAZA CHÁVEZ C.J. 1705091815	89.883	36.556	126.444	EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.J. 1703063220	5.891	5.891	
15	ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.J. 1700194382	0.00	637.254	637.254	EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.J. 1703063220	14.337	14.337	198.990
16	ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.J. 1700194382				OLGA BEATRIZ VERNAZA CHÁVEZ C.J. 1703574956	36.224	36.224	
18	ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.J. 1700194382				EARMANS PATRICIO VERNAZA CHÁVEZ C.J. 1703809582	177.173	177.173	
20	ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.J. 1700194382				NANCY JANNETH VERNAZA MOREJÓN C.J. 1705267199	156.173	156.173	
22	ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.J. 1700194382				HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN C.J. 175267092	198.990	198.990	
23	TOTALES					603.928	\$ 603.928	603.928

24 **DOS:** En la cláusula séptima de nuevo cuadro de socios y
25 participaciones se reforma y aclara el cuadro definitivo según
26 las reformas mencionas en los literales **d, e, f, g, h, i, j,**
27 **k** del presente instrumento; estableciéndose de la siguiente
28 manera:-----



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



No	SOCIOS	PARTICIPACIONES ANTERIORES AL TESTAMENTO	PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR TESTAMENTO MEDARDO VERNAZA	PARTICIPACIONES PROPIAS Y HEREDADAS	PARTICIPACIONES CEDIDAS	PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR CESION	SALDO FINAL PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
1	MEDARDO ENRIQUE VERNAZA CHAVEZ C.I. 1702743710	0	36.552	36.552	4.905	0	31.651	31.651	8.65
2	EDGAR ROA RIEL VERNAZA CHAVEZ C.I. 1703032220	497.637	60.922	758.558	0	15.168	793.933	793.933	17.62
3	OLGA BEATRIZ VERNAZA CHAVEZ C.I. 1703574783	617.685	60.927	680.612	0	16.324	716.832	716.832	15.90
4	GLORIA IVONNE VERNAZA CHAVEZ C.I. 1703574782	303.187	36.552	339.743	8.235	0	331.508	331.508	7.83
5	EDUARDO PATRICIO VERNAZA CHAVEZ C.I. 1703097982	613.741	60.927	674.668	0	177.173	851.841	851.841	18.39
6	FREDY OMAR VERNAZA CHAVEZ C.I. 1703091815	87.883	36.552	124.444	5.891	0	120.553	120.553	2.67
7	NANCY JANNETH VERNAZA MOREJON C.I. 1703537199	142.889	36.552	177.445	0	166.171	333.618	333.618	7.40
8	HENRY GIOVANNI VERNAZA MOREJON C.I. 1703537092	602.925	60.922	667.851	0	198.090	866.841	866.841	19.21
9	CHRISTIAN FERNANDO VERNAZA CHAVEZ C.I. 1713553681	322.805	92.407	359.414	0	0	359.414	359.414	7.97
10	ELVA MYRIAM VERNAZA MOREJON C.I. 1703194382	0	637.254	637.254	554.897	0	102.357	102.357	2.28
11	TOTALES	3.338.759	1.169.791	4.508.552	601.928	601.928	4.508.552	\$ 4.508.552	100%

CUARTA. DECLARACIONES: los comparecientes libre y voluntariamente declaran a pesar de las modificaciones en las cláusulas 3 y 7 de la escritura de cesión, se mantienen las mismas condiciones convenidas en la escritura. QUINTA. ADJUNTOS: Copias de cédulas, papeleta de votación, actas de juntas de 15 mayo 2017, y, 24 de agosto 2018 y poder general. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de esta escritura pública este documento. FIRMA) JORGE SEPULVEDA S., MATRICULA 6407.- COLEGIO DE ABOGADOS".- (hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública y que los comparecientes la ratifican en todas sus partes).- se cumplieron los preceptos legales del caso; y, leída que fue esta escritura pública



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 íntegramente a los otorgantes por mí, el Notario,
2 aquellos se ratifican en todo lo expuesto, y firman
3 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada la
4 presente pública escritura en el protocolo a mi cargo,
5 de todo lo cual doy fe.-

6

7

8 SR. HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN

9 C.C. 170526709-2

10

11

12 SRA. NANCY JANNETH VERNAZA MOREJON

13 C.C. 170536719-9

14

15

16

17 SR. MEDARDO ENRIQUE VERNAZA CHÁVEZ

18 C.C. 1702745712

19

20

21

22 SR. EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ

23 C.C. 1703063220

24

25

26

27 FREDDY OMAR VERNAZA CHÁVEZ

28 C.C. 170509181-5



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1

2

3

4

5 SR. EARMANS PATRICIO VERNAZA CHÁVEZ

6 C.C. 170580958-4

7

8

9

10 SRA. OLGA BEATRIZ VERNAZA CHÁVEZ

11 C.C. 1703574986

12

13

14

15 SRA. GILMA IVONNE VERNAZA CHÁVEZ

16 C.C.

17

18

19

20

21 SR. CHRISTIAN FERNANDO VERNAZA VERNAZA

22 C.C. 1713553681

23

24

25

26

27

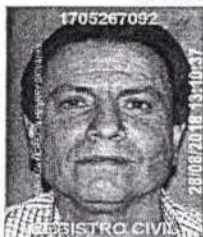
28

DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705267092

Nombres del ciudadano: VERNAZA MOREJON HENRRY GIOVANNI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARTAGENA CARRERA MARTHA CECILIA DEL ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 1986

Nombres del padre: VERNAZA MEDARDO ENRIQUE

Nombres de la madre: MOREJON ELVIA MYRIAN

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: DENISSE SALOME SALAZAR ORDOÑEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 186-150-29981



186-150-29981

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE No. 170526709-2

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERNAZA MOREJON
HENRRY GIOVANNI
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA CECILIA DEL ROSARIO
CARTAGENA CARRERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E2343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERNAZA MEDARDO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOREJON ELVIA MYRIAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-09-04

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-09-04

DIRECTOR GENERAL [Signature]

ANEXO DEL CEDULADO [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

072 JUNTA No. 072 - 238 NÚMERO 1705267092 CEDULA

VERNAZA MOREJON HENRRY GIOVANNI
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
RUMAHUI CANTON ZONA
SANGOLQUI PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. CIVIL

RAZÓN: Day fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a, 28 AGO. 2018

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO



[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 1705367199

Nombres del ciudadano: VERNAZA MOREJON NANCY JANNETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VERNAZA MEDARDO

Nombres de la madre: MOREJON ELVIA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: DENISSE SALOME SALAZAR ORDOÑEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 188-150-29999



188-150-29999

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CECULA No. 170536719-9

CIUDADANÍA
APPELLIDOS Y NOMBRES
VERNAZA MOREJON
NANCY JANNETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1958-03-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

17-01-707-99

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERNAZA MEDARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOREJON ELVIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2017-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-03-29

V434312444

091502025

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015 JUNTA No. 015-220

1705367199 CEDULA

VERNAZA MOREJON NANCY JANNETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA 4
BELISARIO QUEVEDO PARROQUIA

17-01-707-99

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Michelle Zarba

RAZÓN: Day fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a, 28 AGO. 2018

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMA NOVENA

Factura: 001-004-000019016



20161701003P01360



NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

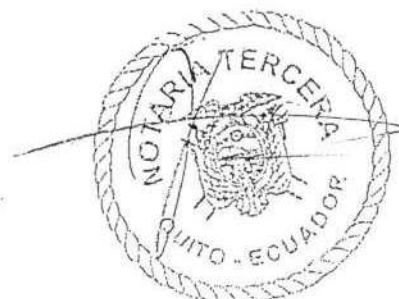
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701003P01360					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE FEBRERO DEL 2016, (16:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREJON VITERI ELVIA MYRIAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700194382	ECUATORIA NA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERNAZA MOREJON HENRRY GIOVANNI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705267092	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
Natural	VERNAZA MOREJON NANCY JANNETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705367199	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Jacqueline Vasquez Velastegui

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria-



PODER GENERAL

QUE OTORGA

ELVIA MYRIAM MOREJON VITERI

A FAVOR DE:

HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJON

Y NANCY JANNETH VERNAZA MOREJON

CUANTÍA: INDETERMINADA

DÍ 2 COPIAS (LRS)

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintitrés de febrero del dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora ELVIA MYRIAM MOREJON VITERI, por sus propios y personales derechos; bien instruida por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliada en la ciudad de Quito; a quien de conocer doy fe en virtud



de haberme presentado sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

"SEÑORA NOTARIA: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PODER GENERAL, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA COMPARECIENTES.- Interviene en la celebración de este instrumento, la señora ELVIA MYRIAM MOREJON VITERI, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cero uno nueve cuatro tres ocho guión dos (170019438-2), ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano.- SEGUNDA OBJETO.- Por medio de este instrumento público, la señora ELVIA MYRIAM MOREJON VITERI, plenamente capaz, confiere el presente Poder General, amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor de los señores HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJON, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco dos seis siete cero nueve guión dos (170526709-2); y, NANCY JANNETH VERNAZA MOREJON, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco tres seis siete uno nueve guión nueve (170536719-9), ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad y cantón Quito Distrito Metropolitano, plenamente capaces para que a mi nombre y representación realicen los siguientes actos y contratos: a).- Administrar sin limitación todos los bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales, acciones, participaciones, comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al patrimonio personal de la mandante.- b) Disponer, enajenar y gravar, los bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales, acciones, participaciones, comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al



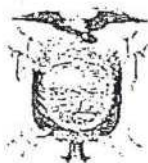
The image contains two logos. On the left is the logo for 'DR. ROLANDO FALCONI MOLINA', featuring a blue shield with a white book and the text 'DR. ROLANDO FALCONI MOLINA' in blue. On the right is the logo for 'NOTARIA VIGESIMA NOVENA', featuring a black shield with a white book and the text 'NOTARIA VIGESIMA NOVENA' and 'QUITO, ECUADOR' in black.



Ch



servidumbres, prendas, hipotecas, anticresis, propiedades horizontales, etcétera.; y, aceptar, repudiar, manifestar, partir, entregar, recibir, aprobar e impugnar herencias, legados, donaciones, liquidaciones, y, en general, bienes y derechos de todas clases y en todo caso.- g) Realizar renovaciones de préstamos en bancos, cooperativas, mutualistas, etcétera.- h) Abrir, seguir, cancelar y liquidar libretas de ahorro, cuentas corrientes y de crédito, y, en general, operar bancos, cajas de ahorro y crédito, cooperativas, asociaciones, mutualistas, etcétera, hecho que implica el depósito y retiro de dinero y valores; y, en las cuentas que actualmente mantienen los mandantes seguirlas operando, incluso depositar o retirar dinero.- i) Girar, ceder, cobrar, avalar, endosar, aceptar y protestar, cheques, letras de cambio, pagarés, libranzas y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos.- j) Podrán firmar y realizar todas las gestiones que sean necesarias, presentar y tramitar las solicitudes correspondientes, suscribir todos los documentos públicos y privados que se requieran dentro de la Compañía VERNAZA GRAFIC C LTDA.; así mismo comparecerán a mi nombre y representación a las juntas generales, ordinarias, extraordinarias o universales, con el número de participaciones que me corresponden, igualmente podrá decidir en junta cualquier otro acto societario, en especial lo dispuesto en el artículo doscientos cuarenta (240) de la Ley de Compañías. k) Firmar a nombre de los mandantes, cualquier documento público o privado que fuere el caso ante cualquier organismo administrativo, policial, de aduanas, bancario, de cooperativas, de salud, del Servicio de Rentas Internas, religioso, de embajadas, consulados, etcétera.- m) Firmar en nombre de los mandantes cualquier documento público o privado, escrituras públicas, contratos, escritos, peticiones, roles de pago, recibos, etcétera, que fueren necesarios en el ejercicio de este



NOTARIA
TERCERA

Dra. Jacqueline Vásquez Velastegui



poder.- TERCERA.- En fin queda los mandatarios debidamente investido de los más amplias facultades inherentes a los procuradores, inclusive los especiales constantes en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, de tal forma que no sea la falta de cláusula o poder la que obste el fiel cumplimiento del presente instrumento. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la pena validez de este instrumento público. (Firmado) Doctora EDITH PIEDRA OCHOA, con matrícula profesional número ocho mil trescientos uno del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

Elvia Myriam Morejon Viteri

ELVIA MYRIAM MOREJON VITERI

C.C. 170019438-2



Jacqueline Vásquez Velastegui

DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 170019438-2.

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREJON VITERI
EL VIA MYRIAM
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1935-03-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
MEDARDO ENRIQUE
VERNAZA J



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MODISTA

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREJON CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VITERI CARMELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-11-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-08

Director General: Elia M. de Verna

FECHA DEL CEDULADO

Elia M. de Verna

NOTARÍA TERCERA DEL CAJÓN QUITO
De acuerdo a la función prevista en el artículo 14 del
Art. 14 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que
se presenta es el original del documento presentado ante mí
Quito, 23 FEB. 2016

Jacqueline Varquez
DPA JACQUELINE VASQUEZ V. INTEGRAL
NOTARÍA TERCERA DEL CAJÓN QUITO



CIUDADANIA 170536719-P
 VERNAZA MOREJON NANCY JANNETH
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 03 SEPTIEMBRE 1958
 009-1 0218 09533 F
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1958

Nancy Vernaza M.



EQUATORIANA*****

V434312444

DIVORCIADO

EMPLEADO

SECUNDARIA

MEDRADO VERNAZA

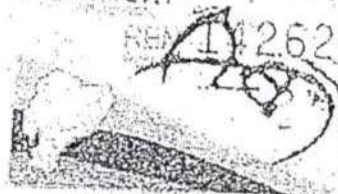
ELVIA MOREJON

QUITO

05/04/2005

05/04/2017

REN 1126293



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

021

021 - 0062

1705367199

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDEULA

VERNAZA MOREJON NANCY JANNETH

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

BEUSARIO QUEVEDO

PARRROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 170526709-2

CIUDADANÍA
VERNAZA MOREJON
HENRY GIOVANNI
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1959-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA CECILIA DEL ROSARIO
CARTAGENA CARRERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E2343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERNAZA MEDARDO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREJON ELVIA MYRIAN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-09-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

088

088 - 0057 1705267092
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERNAZA MOREJON HENRY GIOVANNI

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SANGOLQUI	0
RUMINAHUI	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de PODER GENERAL que otorga ELVIA MYRIAM MOREJON VITERI, a favor de HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJON Y NANCY JANNETH VERNAZA MOREJON, debidamente sellada y firmada en Quito el veintitrés de febrero del dos mil dieciséis.-

Jacqueline Vasquez Velastegui
DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ-VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



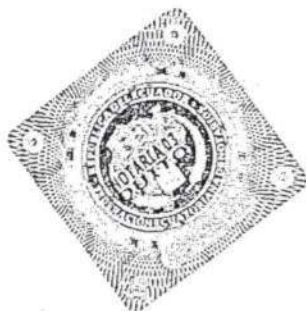
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA



RAZON: Revisado el Protocolo de la Notaría Tercera del Cantón Quito, a mi cargo, en relación al PODER GENERAL, que otorga la señora ELVIA MYRIAM MOREJON VITERI, a favor de los señores: HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJON y NANCY JANNETH VERNAZA MOREJON; celebrado ante mí, el veinte y tres de febrero del dos mil dieciséis, no se halla marginación de la que conste que dicho Poder esté revocado total o parcialmente.- Quito, a veinte y uno de febrero del dos mil diecisiete.- (R.H.Z.)



Jacqueline Vasquez
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-003-000022459



NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

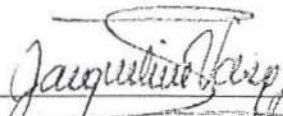
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701003000516

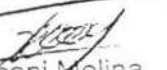
MATRIZ	
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2017, (9:09)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE NO ESTAR REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701003P01360

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ACOSTA JIMENEZ STEFANY MISHELL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719284612
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701003P01360


NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de 7 fojas útil 9.10 compulsas de la copia que me fue exhibida y devuelta al interesado.
Quito a, 14 JUN. 2017


Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de 6 fojas útiles 9.10 compulsas de la copia que me fue exhibida y devuelta al interesado.
Quito a, 28 AGO. 2018


Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702745710

Nombres del ciudadano: VERNAZA CHAVEZ MEDARDO ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEORO SONIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VERNAZA MEDARDO ENRIQUE

Nombres de la madre: CHAVEZ MERCEDES

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: DENISSE SALOME SALAZAR ORDOÑEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-150-30020



180-150-30020

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN PERSONAL

170274571-0

CINELA DE
CIUDADANA
APPELLIDO Y NOMBRES
VERNAZA CHAVEZ MEDARDO ENRIQUE
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-07-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SEÑAL: SCASA
LEONIS



IDENTIFICACION NACIONAL TECNICO
APPELLIDO Y NOMBRES DEL NACRO
VERNAZA MEDARDO ENRIQUE
APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ MEDARDO
LUGAR Y FECHA DE EXPOSICION
QUITO
2013-08-11
FECHA DE EXPOSICION
2013-08-11



CERTIFICADO DE VOTACION
CNE

004
004 - 252
1702745710

VERNAZA CHAVEZ MEDARDO ENRIQUE
APPELLIDO Y NOMBRES

PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-07-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SEÑAL: SCASA
LEONIS



CNE

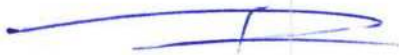
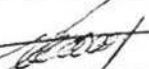
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN PERSONAL



RAZON: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a. 28 AGO. 2018

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703063220

Nombres del ciudadano: VERNAZA CHAVEZ EDGAR ROMMEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OCAMPO VASCONEZ INES ESTHELA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 1976

Nombres del padre: VERNAZA MEDARDO ENRIQUE

Nombres de la madre: CHAVEZ ROSA MERCEDES

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: DENISSE SALOME SALAZAR ORDOÑEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 181-150-30034



181-150-30034

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170306322-0

VERNAZA CHAVEZ EDGAR ROMMEL
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1952-04-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DE LA ESPOSA: NES ESTHELA OCAMPO VASCONEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**

VERNAZA MEDARDO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ ROSA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO
2014-11-10
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-11-10

E3444444
00072740

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

017 JUNTA Nº
017 - 079 NÚMERO
1703063220 CÉDULA

VERNAZA CHAVEZ EDGAR ROMMEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
ALANGASH PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO AUTOCITA SE LISTO
SUFRADO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESENCIA DE LA JRY

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

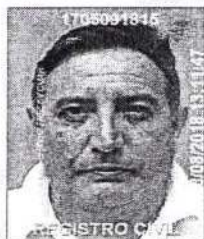
28 AGO. 2018

Quito a,

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMA NOVENA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705091815

Nombres del ciudadano: VERNAZA CHAVEZ FREDDY OMAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VERNAZA MEDARDO

Nombres de la madre: CHAVEZ ROSA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: DENISSE SALOME SALAZAR ORDOÑEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-150-30046



185-150-30046

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERNAZA CHAVEZ FREDDY OMAR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1957-12-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **170509181-5**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VERNAZA MEDARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CHAVEZ ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUARANDA 2016-09-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-09-22**

IGM 16 07 555 08

000418121

DR. RO...

FALCONI MOLINA




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006 JUNTA Nº
006 - 269 NÚMERO
1705091815 CÉDULA

VERNAZA CHAVEZ FREDDY OMAR
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS PROVINCIA
QUEVEDO CANTÓN
VIVA ALFARO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA




CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO REPRESENTA EL VOTO DEL ELECTOR EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018.

FECHA DE EMISIÓN: 04 DE FEBRERO DE 2018

FECHA DE VÁLIDez: 04 DE FEBRERO DE 2018

[Signature]

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a, **28 AGO. 2018**

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703809382

Nombres del ciudadano: VERNAZA CHAVEZ EARMANS PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOZA VALDIVIEZO ANITA MATILDE

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 1981

Nombres del padre: VERNAZA MEDARDO

Nombres de la madre: CHAVEZ ROSA MERCEDES

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: DENISSE SALOME SALAZAR ORDOÑEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-150-30067



181-150-30067

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170380938-2

APELLIDOS Y NOMBRES
VERNAZA CHAVEZ
EARMANS PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M CASADO
ESTADO CIVIL ANITA MATILDE
ESPINOZA VALDIVIEZO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO V23/4Y2444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERNAZA MEDARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ ROSA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2013-06-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-07

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

072 JUNTA No. 072 - 236 NUMERO 1703809382 CEDULA

VERNAZA CHAVEZ EARMANS PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
RUMINAHUI CANTÓN ZONA:
SANGOLQUI PARROQUIA

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA(O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV.

RAZÓN: Doy fe que el presente
documento es FIEL FOTOCOPIA del
original, que me fue exhibido y devuelto al
interesado.
Quito a, 28 AGO. 2018

Rolando Falconi Molina
NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

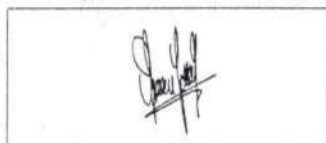
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703574986

Nombres del ciudadano: VERNAZA CHAVEZ OLGA BEATRIZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO /

Cónyuge: EGAS PORTILLA RENE ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 1989

Nombres del padre: VERNAZA MEDARDO ENRIQUE

Nombres de la madre: CHAVEZ ROSA MERCEDES

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: DENISSE SALOME SALAZAR ORDOÑEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-150-30082



180-150-30082

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170357498-6

VERNAZA CHAVEZ OLGA BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1953-09-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
RENE ALBERTO EGAS PORTILLA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: SECRETARIA
V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERNAZA MEDARDO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHAVEZ ROSA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL
2015-09-22
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-09-22

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

021 JUNTA Nº
021 - 260 NÚMERO
1703574986 CÉDULA

VERNAZA CHAVEZ OLGA BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
ROCA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original que me fue exhibido y devuelto al interesado.
28 AGO. 2018

Quito a,

[Signature]
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARIO VIGÉSIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703574952

Nombres del ciudadano: VERNAZA CHAVEZ GILMA IVONNE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LAINO R GIACOMO MAURIZIO G

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 1983

Nombres del padre: VERNAZA MEDARDO ENRIQUE

Nombres de la madre: CHAVEZ ROSA MERCEDES

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: DENISSE SALOME SALAZAR ORDOÑEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 180-150-30280



180-150-30280

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015 JUNTA No.
015 - 272 NÚMERO
1703574952 CEDULA

VERNAZA CHAVEZ GILMA IVONNE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
ITCHIMBIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EMPLAZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA 170357495-2

APELLIDOS Y NOMBRES:
VERNAZA CHAVEZ
GILMA IVONNE

LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1955-03-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
GIACOMO MAURIZIO G
LAINO R

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: SECRETARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
VERNAZA MEDARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
CHAVEZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMPLAZACIÓN:
QUITO
2011-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-02-16

V4444V4444

030122908

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PROBANTE

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

28 AGO. 2018

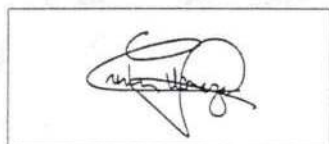
Quito a, _____

[Signature]
Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO EJERCENTE NOTARÍA VIGESIMA NOVENA QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713553681

Nombres del ciudadano: VERNAZA VERNAZA CHRISTIAN FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERRAZUETA SUBIA MARIA ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 6 DE OCTUBRE DE 2012

Nombres del padre: MOYA FERNANDO PATRICIO

Nombres de la madre: VERNAZA NANCY JANNETH

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: DENISSE SALOME SALAZAR ORDOÑEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 185-150-30292



185-150-30292

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

NOTARÍA
VICESIMA NOVENA
No. 171355368-1

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERNAZA VERNAZA
CHRISTIAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-01-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ALEJANDRA
BERRAZUETA SUBIA

ROLANDO FALCONI MOLINA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

016
JUNTA No.

016 - 069
NUMERO

1713553681
CEDULA

VERNAZA VERNAZA CHRISTIAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 4

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4444V2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOYA FERNANDO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERNAZA NANCY JANNETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-23

00018371

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado. - 28 AGO. 2018
Quito a,

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VICESIMA NOVENA DE SANTO DOMINGO



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

EFECTUO EL VOTO ACRÉDITO QUE LISTO
SOPORTO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO NO SE PUEDE
USAR COMO VOTO EN EL REFERENDUM

[Handwritten signature]



IMPORTACIONES - IMPRESORES

Elaborado por: Mayra Pillajo - Sepúlveda Abg.

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 y Armero Teléfono: PBX 250-4863
Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com

MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Manuel García
Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic_gye@vernazagrafic.com

Acta 134



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de mayo del año 2017, a las 10h30, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Av. Universitaria O35-254 y Armero; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de los Socios de la compañía **VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.**, confirmada la asistencia de totalidad de socios y por ende el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía de VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA., los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como puntos del orden del día, los siguientes:

1. CONOCIMIENTO DE REPARTICION DE PARTICIPACIONES CONFORME AL TESTAMENTO DEJADO POR EL SEÑOR MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN.
2. CONOCIMIENTO EN RELACIÓN A QUE LOS DECIMALES QUE PROVIENEN DE LA REPARTICIÓN DE PARTICIPACIONES TANTO DEL TESTAMENTO COMO DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, SEAN ELEVADAS AL NÚMERO INMEDIATO SUPERIOR
3. CESIÓN DE PARTICIPACIONES POR VOLUNTAD DE LOS SOCIOS Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS.
4. DEFINICIÓN TOTAL DEL CUADRO ACCIONARIAL.
5. CONOCIMIENTO EN RELACION A LOS DECIMALES

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, Edgar Rommel Vernaza Chávez; y, como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, Mayra Patricia Pillajo Tipan, que desempeñarán estas funciones solamente para la presente junta; se procede a tratar el orden del día:

1. CONOCIMIENTO DE REPARTICION DE PARTICIPACIONES CONFORME AL TESTAMENTO DEJADO POR EL SEÑOR MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN

Toda vez que las participaciones dejadas en testamento han sido inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Quito se pone a consideración del Directorio como quedan distribuidas las participaciones del señor **MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN**, conforme a las estipulaciones testamentarias y legales para el efecto., en tal virtud las participaciones quedan de la siguiente forma:

Elaborado por: Mayra Pillajo - Sepúlveda Abg.

Acta 134

Página # 2



SOCIOS	PARTICIPACIONES ANTES DEL TESTAMENTO	PARTICIPACIONES LEGALMENTE RECIBIDAS POR TESTAMENTO	TOTAL PARTICIPACIONES PROPIAS Y HEREDADAS
MEDARDO ENRIQUE VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1702745710	0	36.556	36.556
EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703063220	697.639	60.926	758.565
OLGA BEATRIZ VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703574986	619.685	60.927	680.612
GILMA IVONNE VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703574952	303.187	36.556	339.743
EARMANS PATRICIO VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703809382	613.741	60.927	674.668
FREDDY OMAR VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1705091815	89.888	36.556	126.444
NANCY JANNETH VERNAZA MOREJÓN C.I. 1705367199	140.889	36.556	177.445
HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN C.I. 175267092	606.925	60.926	667.851
CHRISTIAN FERNANDO VERNAZA VERNAZA C.I. 1713553681	266.805	92.609	359.414
ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.I. 1700194382	0	687.254	687.254
TOTALES	3.338.759	1.169.793	4.508.552



IMPORTACIONES - IMPRESORES

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 y Armero Teléfono: **PBX 250-4863**
 Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com

MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Manuel Galdames
 Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic_gye@vernazagrafic.com

Elaborado por: Mayra Pillajo - Sepúlveda Abg.

Acta 134

Página # 3



2. CONOCIMIENTO EN RELACIÓN A QUE LOS DECIMALES QUE PROVIENEN DE LA REPARTICIÓN DE PARTICIPACIONES TANTO DEL TESTAMENTO COMO DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, SEAN ELEVADAS AL NÚMERO INMEDIATO SUPERIOR

Al ser el valor de las participaciones de la compañía de USD\$1 DÓLAR; no es pretinen el fraccionamiento de una participación, es por esto que de existir decimales de participaciones tanto en la repartición testamentaria, como en la cesión de participaciones, esta fracciones de participaciones se elevaran al inmediato superior

3. CESIÓN DE PARTICIPACIONES POR VOLUNTAD DE LOS SOCIOS.

Por ser voluntad de los socios y por encontrarse inscritas las participaciones recibidas por el testamento dejado por el señor MERDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN., en el Registro Mercantil del Cantón Quito., los socios han decido celebrar una cesión de participaciones con las siguientes especificaciones tomando en cuenta que cada participación significa: USD \$ 1. Dólar, conforme al valor en libros de la compañía y se distribuyen así:

CEDENTE	PARTICIPACIONES ANTES DE RECIBIR EL TESTAMENTO	PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR TESTAMENTO	PARTICIPACIONES PROPIAS Y HEREDADAS	CESIONARIO	PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR CESIÓN	VALOR NOMINAL PARTICIPACIONES CEDIDAS	TOTAL PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR CESION
MEDARDO ENRIQUE VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1702745710	0	36.556	36.556	EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703063220	4.905	4.905	35.368
GILMA IVONNE VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703574952	303.187	36.556	339.743	EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703063220	8.235	8.235	
FREDDY OMAR VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1705091815	89.888	36.556	126.444	EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703063220	5.891	5.891	
ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.I. 1700194382				EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703063220	16.337	16.337	36.224
ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.I. 1700194382				OLGA BEATRIZ VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703574986	36.224	36.224	
ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.I. 1700194382				EARMANS PATRICIO VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703809382	177.173	177.173	177.173
ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.I. 1700194382				NANCY JANNETH VERNAZA MOREJÓN C.I. 1705367199	156.173	156.173	156.173
	0.00	687.254	687.254				



IMPORTACIONES - IMPRESORES

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 y Armero Teléfono: **PBX 250-4863**

Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com

MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Manuel Galdames

Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic_gye@vernazagrafic.com

Elaborado por: Mayra Pillajo - Sepúlveda Abg.

Acta 134

Página # 4



ELVIA MYRAM MOREJÓN VITERI C.I. 1700194382			HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN C.I. 175267092		198.990	198.990	198.990
TOTALES					603.928	\$ 603.928	603.928

Conforme a las cesiones de participaciones realizadas en el cuadro precedente, la misma que nace de la voluntad de cada uno de los socios, esta junta está totalmente de acuerdo y acepta por consiguiente las mencionadas cesiones.

4. CUADRO DE PARTICIPACIONES DEFINITIVO Y REFORMA DE ESTATUTOS:

No	SOCIOS	PARTICIPACIONES ANTERIORES AL TESTAMENTO	PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR TESTAMENTO MEDARDO VERNAZA TESTAMENTO	PARTICIPACIONES PROPIAS Y HEREDADAS	PARTICIPACIONES CEDIDAS	PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR CESION	SALDO FINAL PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
1	MEDARDO ENRIQUE VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1702745710	0	36.556	36.556	4.905	0	31.651	31.651	0,70
2	EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703063220	697.639	60.926	758.565	0	95.368	793.933	793.933	17,61
3	OLGA BEATRIZ VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703574986	619.685	60.927	680.612	0	36.224	716.836	716.836	15,90
4	GILMA IVONNE VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703574952	303.187	36.556	339.743	8.235	0	331.508	331.508	7,35
5	EARMANS PATRICIO VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1703809382	613.741	60.927	674.668	0	177.173	851.841	851.841	18,89
6	FREDDY OMAR VERNAZA CHÁVEZ C.I. 1705091815	89.888	36.556	126.444	5.891	0	120.553	120.553	2,67
7	NANCY JANNETH VERNAZA MOREJÓN C.I. 1705367199	140.889	36.556	177.445	0	156.173	333.618	333.618	7,40
8	HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN C.I. 175267092	606.925	60.926	667.851	0	198.990	866.841	866.841	19,23


4



IMPORTACIONES - IMPRESORES

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 y Armero Teléfono: PBX 250-4863

Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com

MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Montúfar

Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic_gye@vernazagrafic.com



Elaborado por: Mayra Pillaño - Sepúlveda Abg.

Acta 134

Página # 5

9	CHRISTIAN FERNANDO VERNAZA VERNAZA C.I. 1713553681	266.805	92.609	359.414	0	0	359.414	359.414	7,97
10	ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI C.I. 1700194382	0	687.254	687.254	584.897	0	102.357	102.357	2,28
TOTALES		3.338.759	1.169.793	4.508.552	603.928	603.928	4.508.552	4.508.552	100%

Refórmese el artículo vigésimo primero de los estatutos de constitución de la compañía donde se establecerá que los socios con sus respectivas participaciones, ahora serán los siguientes:

Luego de aprobado y discutido por unanimidad el orden del día, se resuelve lo siguiente:

1. APROBAR REPARTICION DE PARTICIPACIONES CONFORME AL TESTAMENTO DEJADO POR EL SEÑOR MEDARDO ENRIQUE VERNAZA JARRÍN.
2. APROBAR QUE LOS DECIMALES SEAN ELAVADOS AL NUMERO INMEDIATO SUPERIOR
3. APROBAR CESIÓN DE PARTICIPACIONES POR VOLUNTAD DE LOS SOCIOSY REFORMA DE LOS ESTATUTOS.
4. APROBAR LA DEFINICIÓN TOTAL DEL CUADRO ACCIONARIAL.

Los socios renuncian a su derecho de preferencia en esta cesión de participaciones, el cual se encuentra determinado en el Art.- 113 de la Ley de Compañías vigente.

Conocido, discutido y aprobado el orden del día, se decide aprobarlo en su totalidad. Una vez que se ha resuelto y agotado el orden del día propuesto para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las once horas

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.


MAYRA PATRICIA PILLAJO TIPAN
C.I.1723956759
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



IMPORTACIONES - IMPRESORES

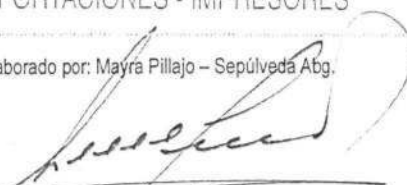
Elaborado por: Mayra Pillajo - Sepúlveda Abg.

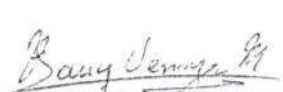
Acta 134

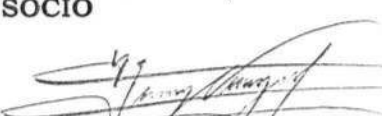
MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 y Armero Teléfono: PBX 250-4863
Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com
MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 105 y Manuel Gálvez
Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: ygrafic@vernazagrafic.com



Página # 6


EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ
CC. 1703063220
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
SOCIO


NANCY JANNETH VERNAZA MOREJÓN
CI. 1705367199
SOCIO

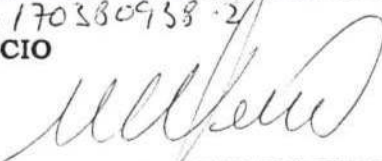

HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN
CI. 1705207092
SOCIO


GILMA IVONNE VERNAZA CHÁVEZ
CI. 1703574952
SOCIO


FREDDY OMAR VERNAZA CHÁVEZ
CI. 1705091815
SOCIO


OLGA BEATRIZ VERNAZA CHÁVEZ
CI. 170374986
SOCIO


EARMANS PATRICIO VERNAZA CHÁVEZ
CI. 1703809382
SOCIO


MEDARDO ENRIQUE VERNAZA CHAVEZ
CI. 1702747110
SOCIO



IMPORTACIONES - IMPRESORES

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 y Armero Teléfono: PBX 250-4863
Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com

MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Manuel Gálvez
Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic@vernazagrafic.com

Elaborado por: Mayra Pillajo - Sepúlveda Abg.

Acta 134

Página 7



CHRISTIAN FERNANDO VERNAZA VERNAZA

CI. 173553681

SOCIO

ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI

CI. 170526709-2

1705367199

SOCIA (LEGALMENTE REPRESENTADA POR HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN Y NANCY JANNETH VERNAZA MOREJÓN)

RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de SIETE fojas útiles, ~~sea~~ fiel fotocopia del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a. **28 AGO. 2018**

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





IMPORTACIONES - IMPRESORES

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 y Armero Teléfono: FFX: 250-4863
Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com
MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida de Ejercito 205 y VIGESIMA NOVENA
Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic_gye@vernazagrafic.com

Elaborado por: Mayra Pillajo - Sepúlveda Abg.

Acta 134

Página # 4

QUITO - ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de agosto del año 2018, a las 18h30, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Av. Universitaria O35-254 y Armero; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de los Socios de la compañía **VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.**, confirmada la asistencia de totalidad de accionista y por ende el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía de VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA., los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como puntos del orden del día, los siguientes:

1. **ENMEDAR Y DEFINIR EL CUADRO DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA VERNAZA GRAFIC CIA LTDA.**
2. **REALIZAR UNA ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA VERNAZA GRAFIC CIA LTDA.**

Actúa como Presidente Ad- Hoc de la Junta, Edgar Rommel Vernaza Chávez; y, como Secretaria Ah- Hoc de la Junta, Mayra Patricia Pillajo Tipan, que desempeñarán estas funciones solamente para la presente junta; se procede a trata el orden del día:

1. **CORRECCIÓN DEL CUADRO DEFINITIVO DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA VERNAZA GRAFIC CIA LTDA.**

Los socios a los que se enmiendan las participaciones, así como los porcentajes son:

EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ consta en el cuadro tres del acta de junta anexada en la escritura de Cesión de Participaciones de fecha 14 de junio de 2017; se detalla que el señor en mención que tiene: "saldo final de participaciones 793.934 y el valor nominal es de 793.934" CUANDO LO CORRECTO ES "saldo final de participaciones 793.933 y el valor nominal es de 793.933"

EARMANS PATRICIO VERNAZA CHÁVEZ consta en el cuadro tres del acta de junta anexada en la escritura de Cesión de Participaciones de fecha 14 de junio de 2017; se detalla que el señor en mención que tiene: "saldo final de participaciones 851.840 y el valor nominal es de 851.840" CUANDO LO CORRECTO ES "saldo final de participaciones 851.841 y el valor nominal es de 851.841"

HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN consta en el cuadro tres del acta de junta anexada en la escritura de Cesión de Participaciones de fecha 14 de junio de 2017; se detalla que el señor en mención que tiene:



IMPORTACIONES - IMPRESORES

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitario Oe5-254 y Armero Teléfono: FEX: 250-4863
Casillar: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com

MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Model Colegio
Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic_ave@vernazagrafic.com



Elaborado por: Mayra Pillajo - Sepúlveda Abg.

Acta 134

Página #

"participaciones 667.852" CUANDO LO CORRECTO ES "participaciones 667.851"

ELVIA MYRIAM MOREJON VITERI consta en el cuadro tres del acta de junta anexada en la escritura de Cesión de Participaciones de fecha 14 de junio de 2017; se detalla que el señor en mención que tiene: "participaciones cedidas 584.896 y el porcentaje es de 2.27" CUANDO LO CORRECTO ES "participaciones cedidas 584.897 y el porcentaje es de 2.28"

2. REALIZAR UNA ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA VERNAZA GRAFIC CIA LTDA.

En virtud que la cesión de participaciones ha conllevado a la incorrecta cesión de participaciones, se realiza la presenta Junta de Socios con el fin de aprobar la aclaración de la escritura de Cesión de Participaciones de fecha 14 de junio de 2017.

Luego de aprobado y discutido por unanimidad el orden del día, se resuelve lo siguiente:

1. APROBAR LA CORRECCIÓN REALIZADA EN CUADRO DEFINITIVO DE LA COMPAÑIAS VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.
2. APROBAR QUE SE REALICE ESCRITURA DE ACLARACION A LA CESION DE PARTICIPACIONES.

Los socios renuncian a su derecho de preferencia en esta cesión de participaciones, el cual se encuentra determinado en el Art.- 113 de la Ley de Compañías vigente.

Conocido, discutido y aprobado el orden del día, se decide aprobarlo en su totalidad. Una vez que se ha resuelto y agotado el orden del día propuesto para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las veinte horas

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

MAYRA PATRICIA PILLAJO TIPAN
C.I.1723956759



IMPORTACIONES - IMPRESORES

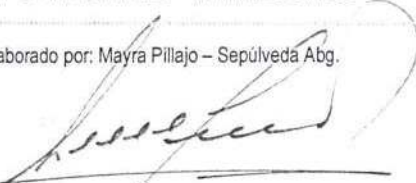
Elaborado por: Mayra Pillajo - Sepúlveda Abg.

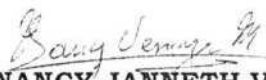
Acta 134

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 y Armero Teléfono: PBX 250-4863
Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com

MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Alameda del Galeón
Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: grafic@vernazagrafic.com

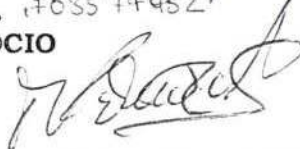


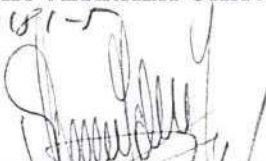

EDGAR ROMMEL VERNAZA CHÁVEZ
CC. 1703063220
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
SOCIO

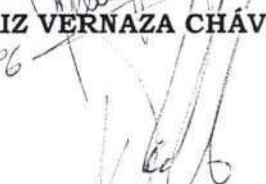

NANCY JANNETH VERNAZA MOREJÓN
CI. 1705364199
SOCIO

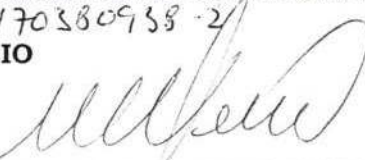

HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN
CI. 17052070912
SOCIO


GILMA IVONNE VERNAZA CHÁVEZ
CI. 1703574952
SOCIO


FREDDY OMAR VERNAZA CHÁVEZ
CI. 1705091815
SOCIO


OLGA BEATRIZ VERNAZA CHÁVEZ
CI. 170374986
SOCIO


EARMANS PATRICIO VERNAZA CHÁVEZ
CI. 1703809382
SOCIO


MEDARDO ENRIQUE VERNAZA CHAVEZ
CI. 1702747713
SOCIO



IMPORTACIONES - IMPRESORES

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 y Armero Teléfono: PBX 250-4863

Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com

MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Manuel Gallegos

Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic_gye@vernazagrafic.com

Elaborado por: Mayra Pillajo - Sepúlveda Abg.

Acta 134

Página # 7



CHRISTIAN FERNANDO VERNAZA VERNAZA

CI. 173553681

SOCIO

ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI

CI. 172526709-2

1705362199

SOCIA (LEGALMENTE REPRESENTADA POR HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN Y NANCY JANNETH VERNAZA MOREJÓN)



Se otorgó ante mi y en fe de ello
confiero esta PRIMERA copia
certificada, firmada y sellada en
Quito a, 28 AGO. 2018

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000030096



20181701029O01101

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701029O01101



MATRIZ	
FECHA:	28 DE AGOSTO DEL 2018, (13:24)
TIPO DE RAZÓN:	ACLARATORIA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701029P01068

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERNAZA MOREJON HENRRY GIOVANNI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705267092
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA A LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701029P02619

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701029O01101

MATRIZ	
FECHA:	28 DE AGOSTO DEL 2018, (13:24)
TIPO DE RAZÓN:	ACLARATORIA
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701029P01068

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERNAZA MOREJON HENRRY GIOVANNI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705267092
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA A LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701029P02619

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconí Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA., otorgada por: ELVIA MYRIAM MOREJON VITERI Y OTROS, a favor de: EDGAR ROMMEL VERNAZA CHAVEZ Y OTROS, de fecha 14 de junio de 2017, otorgada ante mí, Doctor Rolando Falconí Molina, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; de la ACLARATORIA A LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA., otorgada por: ELVIA MYRIAM MOREJÓN VITERI Y OTROS, de fecha 28 de agosto de 2018, otorgada ante mí, Doctor Rolando Falconí Molina, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; en los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 28 de agosto del 2018

EL NOTARIO.-



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 65932

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	113093
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	972
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA /QUITO /28/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES: NRO. 662 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2017; Y, NRO. 257 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 21 DE MARZO DE 1983..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

